

Guayaquil, 1 de Febrero de 2005

Señor:
GERENTE DE IMORME S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de IMORME S.A., tengo a bien informar que de acuerdo a la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio económico del 2004, están de conformidad a lo que dispone la Ley.

Los procedimientos aplicados se ajustan a las normas de Contabilidad generalmente aceptados en nuestro país y en cuanto a la información contable tienen sus respectivos soportes.

Anhelando éxitos para el ejercicio económico del 2005, me despido de usted.

Atentamente,


CBA MELIDA PALMA AVILES
COMISARIO

1 MAR. 2005

